



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO  
Hora \_\_\_\_\_ Fecha 13/11

DECRETO U. DE C. N° 2000 177

VISTO :

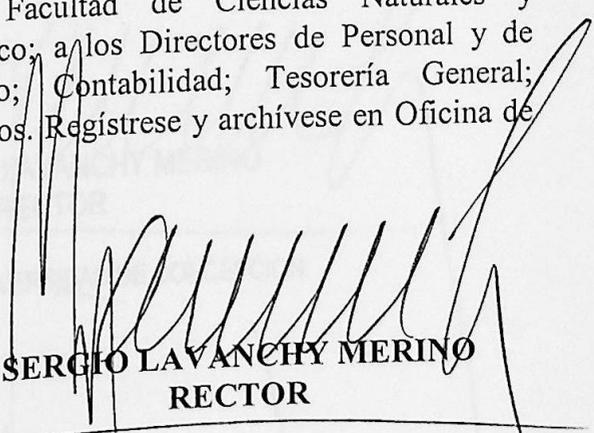
Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota N° 2000/305, en relación a la incorporación a la Planta Académica de la Sra. CARMEN MORALES VAN DE WYNGARD en el Departamento de Oceanografía; lo acordado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma Facultad, según Acta de fecha 12 de septiembre de 2000; el compromiso suscrito por el Sr. ex - Rector según nota de 4 de Julio de 1997; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N°2000-253 y por los Sres. Vicerrectores; lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-102 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO :

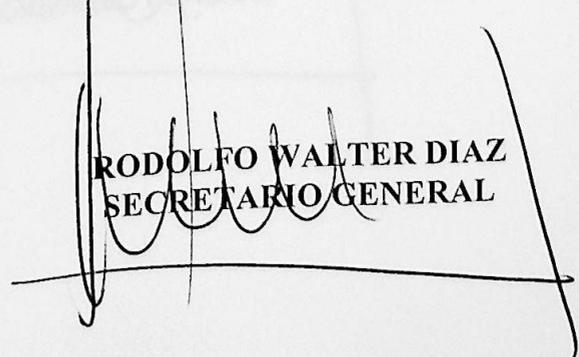
- 1° Incorpórase oficialmente a la Planta Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas (Departamento de Oceanografía) el puesto de Profesor Asociado D.N., ítem 000105 (23810) con asignación presupuestaria equivalente al grado A-12.
- 2° Designase, a contar del 1° de Octubre del 2000, a la Sra. **CARMEN MORALES VAN DE WYNGARD** en el puesto de Profesor Asociado D.N. señalado en el punto 1° y asígnasele el grado A-12 de la escala A de remuneraciones, en carácter Indefinido.
- 3° Por efecto de lo dispuesto precedentemente, se entiende aprobado el incremento, de una D.N. en la planta académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
- 4° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará el Contrato de trabajo correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a Servicio Jurídico; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Noviembre 09 de 2000.-

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por Don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL